

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS**

No. A 0 0086401

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991184678001

RAZON SOCIAL

AGROSINSA S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

Al 31 de DICIEMBRE de 1996

Expediente No.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 2.350.000.000

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones No.	VALOR TOTAL
1	PROEMPRES PANAMA	PANAMEÑA			2.350.000	2.350.000.000
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

CERTIFICADO: De conformidad con el numeral 5o. del Art. 19 de la Ley Notarial reformada mediante Dec. Sup. No. 2388 del 31 de Marzo de 1978, publicada en el R.O. No. 564 de Abril 12 de 1978, doy fe que las copias fotostaticas precedentes son iguales a los originales que también se me exhiben, quedando en mi archivo fotocopias iguales.

Guayaquil, 21 de MARZO de 1997

Ab. Cesar L. Conde Chiriboga
Notario Eto. del Cantón
Guayaquil



Certifico que la información es correcta

Firma del representante legal

GUAYAQUIL, MARZO 24 DE 1997

Lugar y fecha de presentación

02 ABR. 1997

TOTAL

2.350.000.000

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2/ Código a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL